

Casco de gineta encerado, y encerado, forrado en vadana, cinco ducados.

Caparazon de vaqueta de color, ó cordouan, con cabeçadas, pretal, y gurupera, llano, con vna valenciana, y quattro flores, ciento y veinte reales.

Dicho negro de cordouan, ó vaqueta, noventa y dos reales.

Vn par de cabeçadas de gineta, ó brida, de vaqueta negra, ó de color ordinario, seis reales.

Vn par de riendas de vaqueta negra, ó de color ordinario, cinco rs.

Vna gurupera de vaqueta negra, ó de color ordinario, teal y medio.

Vn pretal de gineta llano de vaqueta, tres reales.

Y si fuere de brida, seis reales.

Aciones ordinarias de gineta de vaqueta de la tierra, cinco reales.

Dichas de brida, tres reales.

Vn juego de tres cinchas de brida finas, diez y ocho reales.

Vn juego de cinchas ordinarias dobles, ocho reales.

Dicho juego siendo cencillo, cinco reales.

Vna cincha de gineta madre, y hija, guarnecida con su latigo de vaqueta fina, diez y ocho reales.

Dicha ordinaria doble, seis rs.

Dicha entre fina, ocho reales.

Vn par de guarniciones de tronco para coche de mulas, con todos sus adereços, sillita, bocado, y estriuos, quinientos reales.

Vn par de guarniciones de guias, con todo lo que le corresponde de frenos, y riendas, docientos reales.

Vn par de guarniciones de tiros largos, con su sillita, frenos, y estriuos, y demás adereços, docientos y cincuenta reales.

Vn bocado ordinario de brida medio cañón, ocho reales.

Bocado de gineta ordinario de Salamanca, ocho reales.

Bocado de mula paletilla onze rs.

Dicho de coscojas, ocho reales.

Vn par de estriuos palo de Madrid herrados, ó forrados, diez reales.

Vn par de acicates vaqueros de Mora encorreados, diez reales.

Dichos sin correas, ocho reales.

Vn par de espuelas de Ledesma de correguela, seis reales.

Dichas en embotar ordinarias con guarda polvos, diez reales.

Dichas sin guatnecer, ocho rs.

Vn cabeçón sin guatnecer, doce reales.

Dicho cabeçón guatnecido, con cabeçada, y riendas torcidas, veinte y quattro reales.

Y si fuere có riendas llanas, veinte reales.

Vn latigo de cincha de gineta, real y medio.

Vna collera para mula, de coche, ó calesa, de vaqueta, sesenta y seis rs.

Y si fuere de vadana, cincuenta y cinco reales.

Vnas cinchas de cuero, de mula de alquiler, diez y seis reales.

Vnos antojos ordinarios de cauillo, tres reales.

Vna jaquima de vaqueta doble armada, y sin cadena, onze reales.

Y cencilla, quattro reales y medio.

Ce..